

CONVOCATORIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 28 de mayo de 2020, a las 14H00**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 06-PLE-CNE-2020 de jueves 21 de mayo de 2020;
- 2° **Conocimiento y resolución** sobre el Proyecto de “Reglamento para la Organización, Elaboración y Difusión del Registro Electoral y su Reclamación en Sede Administrativa”, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0307-M de 27 de mayo de 2020;
- 3° **Conocimiento y resolución** sobre el Proyecto de “Reglamento para la Creación y/o Actualización de Zonas Electorales Urbanas y Rurales”,

presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0305-M de 27 de mayo de 2020;

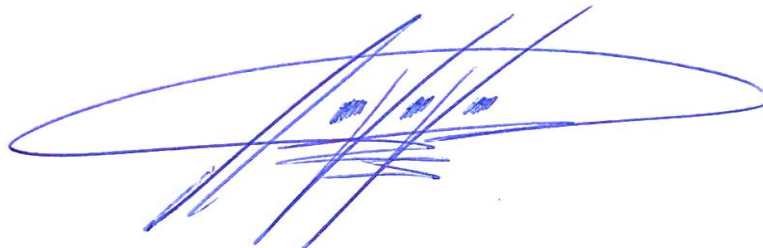
4° Conocimiento y resolución sobre el Proyecto de “Reglamento para la Creación, Actualización y Cierre de Zonas Electorales en el Exterior”, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0308-M de 27 de mayo de 2020;

5° Conocimiento y resolución sobre el Proyecto de “Reglamento para la Aprobación del Reconocimiento del Cambio de Estatus de Movimientos Políticos Nacionales a Partidos Políticos”, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0309-M de 27 de mayo de 2020;

6° Conocimiento y resolución sobre el Proyecto de “LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROTOCOLO PARA LA RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES QUE SE PRESENTEN SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EMITA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, MIENTRAS DURE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19”, presentado por el Secretario General, adjunto al memorando Nro. CNE-SG-2020-0732-M;

7° Conocimiento del memorando Nro. CNE-DNRICOE-2020-0171-M de 13 de mayo de 2020, de la Directora Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral; y, **resolución** respecto del Informe de Recomendación sobre la Ampliación de la Observación Electoral Internacional Independiente para las Elecciones Generales 2021; y,

8° Conocimiento del memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0445-M de 18 de mayo de 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto del “Informe Técnico de Circunscripciones, Elecciones Generales 2021”.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL